



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2203-D-15
OD 2082

Buenos Aires, 12 1 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 30° aniversario de la obtención de la Copa Libertadores de América por parte de la primera división de la Asociación Atlética Argentinos Juniors conquistada el día 24 de octubre de 1985 en la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]